

## LA RIOJA

# Rotas las negociaciones del nuevo convenioacuerdo

Los sindicatos de la Mesa General han decidido romper las negociaciones del nuevo Convenio-Acuerdo ante la negativa del Gobierno de La Rioja a asumir la distribución del Fondo Retributivo correspondiente al 2.004, un 2 % de la masa salarial de todos los empleados públicos, cuantificado por la propia Administración en 3,3 millones de euros

**ASIMISMO**, las centrales iniciarán una campaña de asambleas en todos los centros de trabajo que desembocará en un proceso de movilizaciones. A esta campaña se han sumado también todo el resto de sindicatos sectoriales.

El anterior Convenio y el Acuerdo de 200003 se prorrogó durante el año 2004 al no haber sido denunciado. En este acuerdo se establecía que cada año se constituiría un Fondo con una cuantía mínima de un 2 %. Esto ha permitido durante los años de aplicación que los trabajadores y trabajadoras al servicio de la Comunidad de La Rioja no hayan perdido poder adquisitivo, sustituyendo, incluso de forma más favorable en los años en que el IPC no ha sufrido altos incrementos, a una cláusula de revisión salarial. La negativa del Gobierno es considerada por la parte sindical un grave incumplimiento de lo pactado, que les ha obligado a suspender las negociaciones hasta tanto no se asuma la deuda previa.

Por otra parte, la Administración ha aclarado que no está dispuesta a establecer para el futuro nuevos Fondos de características similares, y plantea un retroceso que no garantizará el mantenimiento del poder adquisitivo del personal. Además, también prevé retrocesos en el capítulo de permisos y licencias, limitándose a transcribir los avances establecidos en las leyes estatales.